CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES Y CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE DISCAPACIDADES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE: SVC/03/18

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 13:15 horas del día 09 de agosto de 2018, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en la sala de juntas de la Intervención Provincial, sita en la Calle Fernando el Católico nº 3, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- D. José Antonio Barroso Fernández. Secretario General Provincial de la D. T. de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

VOCALES:

- Dª María Dolores Candón Campos. Interventora Provincial
- D. Octavio Mesa Ramírez. Letrado del Servicio Jurídico Provincial
- Dª. Silvia Mauro Arrabal. Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la D. T. de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
- Dª. Lucía Sañudo Barbero. Titulada Superior en la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz

SECRETARÍA:

- D. Alberto M. Ibáñez de la Fuente Jefe de la Sección de Gestión Económica de la D. T. de Iguaidad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Examen y comprobación de la "Documentación previa a la adjudicación".

Punto único: Se procede al examen y comprobación de la documentación previa a la adjudicación, requerida conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las dos empresas propuestas para la adjudicación de los lotes 3 y 4, en reunión de la mesa del 27 de julio de 2018.

- FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L. para el lote n.º 3:
  - Presenta la documentación correctamente
- SACYR FACILITIES. para el lote n.º 4: Falta por presentar la siguiente documentación:

Avda. Mª Auxiliadora.nº 2 - 1009 Cádiz
Teléf. 956 010870. – Fax- 956-009120

- Declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o por sus representantes con facultades que figuren en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.
- Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar, conforme al Anexo XII del PCAP.
- Compromiso de dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución, conforme al Anexo IX del PCAP
- Impuesto sobre Actividades Económicas: Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. (La presentada estaba firmada con una fecha errónea.)
-Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, conforme al Anexo XIV del PCAP

La mesa acuerda requerir a la empresa SACYR FACILITIES la subsanación de la documentación no presentada correctamente, dándole un plazo de tres días naturales

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 01:45 horas del día antes reseñado.

Vº Bª

EL PRESIDENTE

José Antonio Barroso Fernández

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE SALUD
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIALES
43
Delegación Territorial
CÁDIZ

EL SECRETARIO DE LA MESA

Alberto M. Ibáñez de la Fuente

Avda. Mª Auxiliadora.nº 2 - 1009 Cádiz
Teléf. 956 010870. – Fax- 956-009120